



Procedimiento de Contratación	:	Licitación Pública Estatal
Licitación	:	LPE-INIFECH-FAM-001-2025
Obra	:	259037, COBACH 10 COMITÁN DE DOMÍNGUEZ.
CCT	:	07ECB0003H
Ubicación	:	COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, Municipio de COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, Chiapas.
Meta	:	CONSTRUCCIÓN DE 04 AULAS DIDÁCTICAS, REHABILITACIÓN DE 08 AULAS DIDÁCTICAS Y OBRA EXTERIOR.

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; siendo las **13:00 HORAS** del día **7 DE MAYO DE 2025**, previa convocatoria se reunieron los servidores públicos que presiden el acto designado por el Comité de Obra Pública del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas y que al final suscriben, así como los representantes de las empresas proponentes que firman la lista de asistencia correspondiente.

Procediendo a dar a conocer el contenido del fallo de adjudicación que es el siguiente: el día **6 DE MAYO DE 2025** se reunió el Comité de Obra Pública del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas para efectuar la adjudicación de fallo de la obra y concurso señalando al rubro, habiendo constatado el quórum Legal para la sesión se dio inicio al mismo y en base a lo dispuesto por el Artículo 69 de la Ley de Obra Pública del Estado de Chiapas y artículo 54 de su Reglamento, se procedió a evaluar las propuestas Técnicas-Económicas, emitiéndose el dictamen de fecha **6 DE MAYO DE 2025**, correspondiente al análisis detallado cualitativo y evaluativo de las propuestas Técnicas-Económicas, que se anexa, por lo que una vez discutido el contenido de dicho dictamen, los miembros del Comité lo aprueban; consecuentemente con base al dictamen en mención, el comité, acordó lo siguiente:

1.- Propuesta desechada por rebasar el techo financiero asignado de la obra.

EMPRESA PROPONENTE	TOTAL C/IVA
ALVICRO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$11,208,803.19



**Dirección de Ingeniería de Costos
Departamento de Licitaciones y Concursos**

2.- Se desechan las propuestas presentadas por las siguientes empresas, por las causas que a continuación se indican según dictamen de análisis.

Empresa Proponente	Causas de Desechamiento	Fundamentos
DAES CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	En el documento PE-22 Análisis detallado de los precios unitarios de todos los conceptos de obra y básicos, en los conceptos con código: 1960000698 Aplicación de sistema impermeable prefabricado en losa de azotea; elaborado con asfalto modificado APP de 4.00 mm de espesor; 1182000004 Excavación a cielo abierto por medios manuales, en material "A" o "B", de 0.00 a 1.00 m de profundidad, para formación de plazas cívicas, canchas deportivas y desplante de edificios; y 1180000008 Relleno de material mejorado calidad subrasante, compactado al 95% del PVSM y humedad óptima, en capas no mayores que 15 cm; este Instituto verificó que dichos precios no son acorde a los precios de mercado actual, por lo que se determina como precios insolventes de acuerdo al tabulador vigente de este Instituto; No cumpliendo con lo solicitado en las bases de ésta licitación.	Con fundamento al artículo 69 inciso a) y c) de la Ley de Obra Pública del Estado de Chiapas, y artículo 55 fracción V de Su reglamento; y conforme al numeral 3 causas de desechamiento inciso b), y numerales 3.1.15 y 5.1.1 inciso j) de las bases de la licitación.
ESES GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	El contratista no acredita la experiencia mínima requerida de contratos y actas de entrega recepción de obras ejecutadas tal como se solicita en las bases de ésta Licitación, así mismo los profesionales técnicos considerados en su propuesta no cuentan con la experiencia mínima laboral en obras similares a ésta Licitación. Además en el documento PE-22 Análisis detallado de los precios unitarios de todos los conceptos de obra y básicos, en los conceptos con código: 1960000698 Aplicación de sistema impermeable prefabricado en losa de azotea; elaborado con asfalto modificado APP de 4.00 mm de espesor; y 1910000072 Entortado en azotea con mortero cem-ar 1:5, este Instituto verificó que dichos precios no son acorde a los precios de mercado actual, por lo que se determina como precios insolventes de acuerdo al tabulador vigente de este Instituto; No cumpliendo con lo solicitado en las bases de ésta licitación.	Con fundamento al artículo 69 incisos a), c) y d) de la Ley de Obra Pública del Estado de Chiapas, y artículo 55 fracciones II y V de Su reglamento; y conforme al numeral 3 causas de desechamiento inciso a), b), h) y k); y numerales 3.1.15, 3.1.30, y 5.1.1 incisos d), e) y j) de las bases de la licitación.



3.- Se declaran solventes las propuestas presentadas por las siguientes Empresas porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados:

Empresas Ponentes	Importe	IVA	Total
EMERGER ESTRUCTURACION Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$9,345,375.23	\$1,495,260.04	\$10,840,635.27
MARIA BELEN GAMBOA SOLIS	\$9,322,858.94	\$1,491,657.43	\$10,814,516.37
CONSTRUCTORA GERVISUR, S.A. DE C.V.	\$9,336,419.22	\$1,493,827.08	\$10,830,246.30
CONSTRUCCIONES INTEGRALES JUN CHEB, S.A. DE C.V.	\$9,348,481.63	\$1,495,757.06	\$10,844,238.69

Atendiendo a lo anterior, después de haber sido evaluadas en su calidad Técnica, legal y Económica, las anteriores propuestas señaladas como solventes y con fundamento en los artículos 67, 68, 69 y 70 de la Ley de Obra Pública del Estado de Chiapas y artículo 54 de su Reglamento y al análisis detallado cualitativo y evaluatorio que se desprenden del dictamen antes citado, los miembros del Comité en la sesión ordinaria **No. V y Acuerdo No. COPINIFECH/V/1-001/2025**, de fecha **6 DE MAYO DE 2025**, determinan que la propuesta de la empresa:

EMPRESA	IMPORTE TOTAL OFERTADO (IVA INCLUIDO)	IMPORTE DEL 30% DE ANTICIPO
MARIA BELEN GAMBOA SOLIS	\$10,814,516.37	\$3,244,354.91

Por un monto total \$ **10,814,516.37** (Diez Millones Ochocientos Catorce Mil Quinientos Dieciséis Pesos 37/100 M.N.) I.V.A. incluido; satisface la totalidad de los requerimientos de la convocante, resultando ser la propuesta solvente más baja, por lo que en consecuencia se falla a su favor y se le adjudica el contrato correspondiente, con un plazo de ejecución de **180 DIAS NATURALES**, con fecha de inicio de los trabajos el día **12 DE MAYO DE 2025**, y fecha de terminación el día **7 DE NOVIEMBRE DE 2025**.

Y de acuerdo a lo dispuesto en el acta de Adjudicación de Fallo se hace del conocimiento a la empresa adjudicada que se establece fecha para firmar el contrato respectivo y sus anexos, el día **8 DE MAYO DE 2025** a las **13:00 HORAS**, para lo cual se deberá presentar en el **Departamento de Contratos y Estimaciones** de la Dirección de Ingeniería de Costos, sita en Libramiento Sur poniente No. 650 colonia Penipak de esta ciudad, realizando previa entrega de la garantía de cumplimiento de contrato por el 10% (diez por ciento) de su monto, (I.V.A. incluido), así también, contra la entrega del anticipo deberá otorgar fianza para la correcta aplicación del mismo, lo que deberá realizarse del inicio previsto para los trabajos.

Notificando de que si no cumple con tales obligaciones dentro de los veinte (20) días naturales siguientes a la fecha establecida para la firma del contrato objeto de esta licitación, será sancionado de acuerdo a los artículos 42 y 78 de la Ley de Obra Pública del Estado de



**Dirección de Ingeniería de Costos
Departamento de Licitaciones y Concursos**

Chiapas y el Instituto procederá a adjudicar al licitante que haya presentado la siguiente proposición solvente más baja, siempre y cuando la diferencia en precio no rebase el 10%.

Así también se hace del conocimiento a las empresas participantes que sus propuestas Técnicas-Económicas, podrán ser devueltas después de transcurrido diez (10) días hábiles siguientes a la fecha en que se dé a conocer el fallo, siempre que el licitante, lo solicite previamente por escrito; con excepción de la propuesta ganadora y aquellas cuya propuesta hayan sido declaradas solventes y se encuentren en una diferencia de precios que no sea superior al diez por ciento de la declarada ganadora.

Se hace constar que la presente acta queda a disposición en las oficinas que ocupa el **Departamento de Licitaciones y Concursos del INIFECH**, sita en Libramiento Sur Poniente No. 650 de esta Ciudad, a partir de la presente fecha, para consulta y conocimiento, así como para que ocurran a notificarse de ella las empresas que no hubieren asistido a dicho acto.

No habiendo más que hacer constar se dio por terminado éste acto, siendo las **13:15 horas** del mismo día de su inicio; por lo que leído el contenido de la presente acta y enterados de su alcance legal, es firmado por los asistentes al mismo.

**Secretario Técnico
Del Comité de Obra Pública del Instituto de la Infraestructura
Física Educativa del Estado de Chiapas**



**Ing. Antonio Gómez Martínez
Director de Ingeniería de Costos**

Del Instituto de la Infraestructura Física Educativa

**Por el Departamento de Licitaciones y Concursos del
Instituto de la Infraestructura Física Educativa**



**Ing. Víctor Eduardo Méndez Pinacho
Jefe del Departamento**



LISTA DE ASISTENCIA

Nombre de la Empresa	Nombre y Firma
DAES CONSTRUCTORES	WILKIN ANTONIO ANZA PEREZ
MARIA BELEN GAMBOA SOLIS (P.F.)	MARIA BELEN GAMBOA SOLIS